

La violencia sexual y su representación en la prensa. Prólogo de Teun Van Dijk, Rubí (Barcelona), Anthropos, 2003. Colección Pensamiento crítico, pensamiento utópico, 235 págs.

La prensa informa con dolorosa frecuencia de sucesos de agresión contra mujeres. Algunas de estos sucesos son delitos de violencia sexual. En su divulgación ocurre a menudo que las víctimas de la violencia de género lo son también del tratamiento informativo que se le da, por menoscabo de sus voces, por juicios de intenciones y condenas morales, o bien por la frivolidad de convertir el dolor en espectáculo. Es fácil observar cómo la agredida aparece en esos titulares como inductora de la agresión, sea por su temeridad, por la transgresión de unos patrones de conducta o por alguna otra razón.

Y, sin embargo, nos resulta difícil darnos cuenta como público que lee o contempla esas noticias de ese sesgo culpabilizador de la víctima y de la ausencia de sus voces y puntos de vista. La ideología es la causa de esa naturalidad con que se ofrecen y reciben las noticias de agresiones sexuales. Nos referimos a ideología en el sentido en que se entiende en la corriente interdisciplinar del análisis crítico del discurso, es decir, como concepción de la realidad y como conjunto de valores y expectativas. Una ideología patriarcal opera de este modo, y produce noticias que rezan así: "El acusado de violar a una encuestadora dice que sólo quería darse la paliza" (*El País*, 20-04-91). "Violador dentro de un orden" (*El Caso*, 14-11-92). "Absuelto un presunto violador porque la víctima no opuso resistencia pese a cerrar las piernas" (*El Mundo*, 03-04-93).

Natalia Fernández Díaz, doctora en lingüística, master en sexualidad humana y profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha estudiado este tipo de noticias y ha publicado un estudio crítico sobre este tipo de noticias. Ha estudiado la producción de prensa gráfica española entre los años 1989 y 1993 de *La Vanguardia*, *El País*, *El Mundo*, *El Independiente*, *ABC*, *El Caso* y *El Periódico*. Sus conclusiones avalan la idea de que las informaciones sobre la violencia de género suelen tener una intención ideológica conservadora e injusta, porque reproducen las voces institucionales, como las policiales y las judiciales, se desentienden de otros puntos de vista y tienden a enfatizar lo sexual en detrimento de la violencia y de la atrocidad.

EL ESTUDIO Y SU NOTICIA

La obra *La violencia sexual y su representación en la prensa* es la excelente síntesis que ha elaborado la autora, Natalia Fernández Díaz, de su tesis doctoral. Aquel trabajo de investigación obtuvo los elogios de los miembros del tribunal y mereció la máxima calificación. La presentación y defensa de la tesis fue motivo de atención de la prensa por tres razones. Una es que la propia prensa era objeto de estudio, por el tratamiento que algunos medios y secciones dan a las noticias de agresiones sexuales. Otra es la gravedad de esos hechos y la atención social que merecen. Y una tercera, que se comprobó en el acto de defensa de tesis, es la ponderación y capacidad crítica de la investigación. Una muestra de la atención periodística, que honra a los medios de comunicación social, es este fragmento aparecido en *El Periódico*, que resume con eficacia su contenido e intención:



La violencia sexual y su representación en la prensa. Prólogo de Teun Van Dijk, Rubí (Barcelona), Anthropos, 2003. Colección Pensamiento crítico, pensamiento utópico, 235 págs.

Una tesis denuncia el machismo en las noticias sobre agresiones sexuales

Una tesis doctoral considera sexistas y llenas de prejuicios machistas las noticias periodísticas sobre agresiones sexuales a mujeres. El estudio, realizado por Natalia Fernández Díaz y que ha obtenido un *cum laude*, analiza cinco años de noticias publicadas en prensa y denuncia además que en los medios “presten poca atención a quien es objeto de vejaciones sexuales”.

Fernández, quien leyó la tesis en la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, asegura que en las informaciones “hay una voz institucional (juzgados y policía), pero no la de la víctima”. Así, paradójicamente, las noticias justifican a un agresor que “no pudo controlar sus impulsos” y desatienden los daños infligidos. La tesis (...) critica que estas noticias incluyen aspectos pornográficos y tratan a la mujer fragmentariamente al referirse a su vagina o a sus pechos.

Oscar Hernández, *El Periódico* (6 de abril de 2000, p. 3)

Esta noticia sobre la presentación de la investigación brinda un doble servicio. Por una parte, informa muy bien sobre la intención del estudio. Por otra, renueva implícitamente con los lectores un contrato ético sobre el tratamiento periodístico de las agresiones sexuales. Ello es digno de destacar, toda vez que el texto que hemos transcrito forma parte de un reportaje dedicado a la violencia de género. Quien se fije en el detalle de la paginación, puede observar que la noticia aparece en la página número 3 del diario. Es decir, en un lugar relevante. El mérito mayor del rotativo se halla en la capacidad de autocritica y en la explicación clara y matizada de la violencia de género.

EL ENSAYO

La obra que aparece ahora, *La violencia sexual y su representación en la prensa*, recoge las investigaciones iniciales de su autora, Natalia Fernández, y compone un informe sagaz, preciso y aleccionador. Es justo reconocer la dificultad de este resultado, si consideramos la notable envergadura del corpus de noticia, que abarca cinco años de siete cabeceras, además de la especialización de la investigación. En lo que se refiere al período estudiado, de 1989 a 1993, la autora explica que su elección se debe a la consideración de un período que es previo al tópico social de la agresión de género. Y, en lo tocante al aparato crítico, la lingüista sigue el modelo del análisis crítico del discurso. De ahí que el lector aprecie con satisfacción en la argumentación de la obra conceptos lingüísticos, de sociología y antropología.

El libro se inicia con una sucinta parte teórica. En ella se presenta los conceptos con que se realiza el trabajo práctico de interpretación de las noticias. Son las ideas de discurso y noticia, los trabajos precedentes sobre la materia, la realidad mediática y sus conexiones con la ideología y el poder. Con todo ello sitúa la autora su estudio en el marco de la construcción cultural de la realidad mediante las noticias y los medios de comunicación. Un capítulo específico sobre el papel de la mujer en los medios de comunicación, como objeto del relato, como productoras periodísticas y como agentes de instituciones académicas, confirma de un modo elocuente la realidad asimétrica de la producción informativa. En esa realidad, la mujer tiene un papel secundario y con unos roles supeditados a un orden masculino.



La violencia sexual y su representación en la prensa. Prólogo de Teun Van Dijk, Rubí (Barcelona), Anthropos, 2003. Colección Pensamiento crítico, pensamiento utópico, 235 págs.

En las páginas de *La violencia sexual y su representación en la prensa* Fernández recopila con admirable precisión las conclusiones de estudios anteriores sobre los estereotipos femeninos que aparecen en la prensa. Su trabajo consiste a continuación en examinar de qué modo tales etiquetas y estigmas siguen presentes en el corpus de noticias. Son, entre otros, los rasgos de la pasividad femenina, la intención particular y pasional -que no social- de los delitos de géneros, la atenuación de la culpa del agresor y la divulgación de los aspectos negativos de la víctima, la atención sobre los elementos aparentes o superficiales de la agresión. Una ejemplificación de estos rasgos es la noción de agresor hambriento de sexo, su arrebató emocional como razón circunstancial de la agresión o, en el peor de los casos, su personalidad psicótica como explicación del mal.

VIOLENCIA COMO INTERCAMBIO SEXUAL

Un punto crítico sumamente interesante de la obra de Natalia Fernández es la discusión de un juicio implícito, el de que la agresión sexual no es tanto una agresión como una relación sexual, eso sí, una relación sexual forzada y desquiciada. De ahí a que se otorgue previamente grados de violabilidad de las mujeres, según su atractivo físico o su comportamiento, sólo hay un paso, tal como desenmascara la autora:

El hecho de que existan creencias tan extendidas que sugieren que hay un correlato entre la actitud o físico de la víctima y las probabilidades de que sea sexualmente asaltada, o entre la incontención sexual masculina y la violación, pone de manifiesto que pervive la visión del acto de agresión como acto de intercambio sexual.

El fragmento revela un significado abrumador. La cosificación de la mujer y la proyección sobre ella de la causa de la agresión son dos facetas de la realidad que pasan por ordinarias, es decir, propias del orden natural de los géneros. La asociación de las agresiones de género a la sexualidad es un forma de violencia simbólica tan efectiva como brutal. Quizá ello parezca obvio, si se considera con detenimiento. Sin embargo, tiene un mérito sobresaliente el efecto desnaturalizador que se consigue con la lectura de *La violencia sexual y su representación en la prensa*. La exhibición del burdo estereotipo nos brinda la oportunidad de reconocer las metáforas, juegos de palabras por adicción o supresión de términos, eufemismos y otros recursos retóricos de presentación de los hechos.

Además de la acción, es fundamental observar cómo se representa las figuras del agresor y de la víctima. El agresor suele aparecer como un ser anormal y desconocido. Si bien hay sucesos en que se dan esas características, resulta llamativo que en el estudio de casos de violación sexual la mayoría de las veces el agresor es alguien conocido de la víctima o un familiar. Por tanto, el escenario de peligro en que parecen hombres desconocidos y agresores es estadísticamente inconsistente. Por otra parte, el agresor suele aparecer caracterizado como un ser patológico o bien como alguien que pertenece a una minoría, por ejemplo, una minoría étnica o religiosa o una personalidad. Todo ello contribuye a centrar la idea de la agresión en un espacio mental de lo ajeno, desmesurado y desconocido, a pesar de que resulte una falsedad estadística.



La violencia sexual y su representación en la prensa. Prólogo de Teun Van Dijk, Rubí (Barcelona), Anthropos, 2003. Colección Pensamiento crítico, pensamiento utópico, 235 págs.

Es cierto que también aparecen en las noticias de agresiones personas conocidas por la víctima, como el marido, el padre o el jefe, pero ello tiene una influencia menor en el imaginario frente a los agresores que acumulan un número llamativo de delitos. De ello da cuenta Natalia Fernández en el siguiente párrafo:

Esta insistencia en la representación del individuo que actúa en callejones oscuros se desprende de la ideología policial, para la que el orden es siempre público. Y la intimidación se atiene a otro tipo de normativa privada a la que no puede acceder la ley. Hay otra razón para esta omisión y es de carácter práctico: la prensa basa muchas de sus informaciones en datos policiales (denuncias, principalmente), y la mayoría de denuncias aluden a agresiones en lugares públicos y no en la esfera privada, si bien se admite que ha aumentado el número de denuncias que se refieren a la violencia conyugal.

El tratamiento de los victimarios resulta muy interesante desde el punto de vista lingüístico. Sus efectos informativos oscilan entre la atenuación o abstracción de sus acciones y la desaparición discursiva de los agentes de la agresión. ¿Quién realiza la acción en estos sucesos?: “Violaron a sus hijas durante muchos años” (*El Caso*, 28-11-92). “Esposaban a sus víctimas y las obligaban a ver vídeos porno antes de violarlas” (*ABC*, 14-12-91). En estos titulares se suprimen las marcas semánticas de los agresores. Se llega incluso a presentar la acción delictiva como sujeto: “Sicilia aún esclaviza a sus mujeres” (*El País*, 13-11-92).

Las víctimas aparecen de otro modo. La seductora que decide no consumar la relación recibe un juicio de implícita culpabilidad por su comportamiento. La que se comporta de un modo pasivo puede ser considerada como consentidora del acto, por no mostrar una oposición frontal. Pero la que se opone puede acarrear un mal trágico, como lesiones o incluso la muerte. He aquí el dilema informativo y judicial de la pasividad y la resistencia en caso de agresión. Una muestra lamentable de ello es esta noticia analizada en el estudio:

15 años por un homicidio motivado por una frustración sexual

El homicidio de una joven de 16 años, Nuria M. H., a la que mató porque se opuso a la violencia sexual del acusado (...). La joven salió enfadada y el acusado la persiguió, golpeó y estranguló. (*El País*, 11-03-92)

La noticia añade también que la víctima había acompañado al asesino a un descampado. La culpabilización de la víctima es evidente. ¿Cómo se le ocurrió acceder a esa sospechosa invitación? ¿No incitó las ansias del acompañante? ¿Cómo atenúa el crimen la posible provocación de la mujer? He aquí algunos mensajes que pueden desprenderse del enunciado de la noticia.

Este ejemplo nos devuelve, para concluir, al trabajo de Natalia Fernández. Su recopilación de noticias y análisis crítico apunta a aspectos tan profundos y explicativos como las fuentes del poder y del saber en el discurso público. Magistrados, policías, peritos y acusados copan las fuentes de los noticiarios. Y proyectan sobre los hechos delictivos una sexualización y una afectivización que resulta tan incongruente como verosímil por efecto de la legitimidad de las fuentes y de la repetición de sus razonamientos. La violencia se vincula y asimila



La violencia sexual y su representación en la prensa. Prólogo de Teun Van Dijk, Rubí (Barcelona), Anthropos, 2003. Colección Pensamiento crítico, pensamiento utópico, 235 págs.

a una realidad positiva como son el sexo y los afectos. Si esa es la causa que ideológicamente se atribuye a los hechos, se admite sin embargo en tales noticias que los modos y los resultado no son buenos. Esa es una de las ideas que el lector extrae de *La violencia sexual y su representación en la prensa*. Los estereotipos sexistas son recurrentes en la información judicial y periodística sobre agresiones de género. Este libro ayuda de un modo elocuente al lector a adoptar la distancia respecto a este tipo de discursos y le invita a imaginar formas de narrar y argumentar sobre la violencia con rigor y equidad.

Xavier Laborda Gil

Universidad de Barcelona

xlaborda@ub.edu

